

GANADEROS

Piden precio mínimo para la libra de carne



En las terneras el valor de la libra de carne promedia los USD 2,50. Foto: Víctor Asencio/Andes

GUAYAQUIL. Los productores ganaderos solicitaron al Gobierno la creación de una comisión técnica que fije un precio mínimo de sustentación de la libra de carne, tal como sucede con otros productos como la caja de banano y el quintal de arroz, una medida que ha servido para evitar abusos en contra de los pequeños productores, cuyos precios fluctúan hacia abajo en época de abundancia.

PRECIOS. El precio de sustentación fija un valor mínimo que los comerciantes mayoristas deben respetar. El productor ganadero vende la carne en USD 0,50 la libra en promedio, lo cual según la Federación de Ganaderos del Ecuador, no representa ni el 60% de los costos de

producción que tienen que invertir en los procesos de cría del ganado vacuno. En contraste, el presidente de los ganaderos del Guayas Peter Bhoman, señaló que mientras ellos venden la carne a USD 0,50 en las terneras se expende en USD 2,50 y más. "Hay también que hacer un control de precios", dijo.

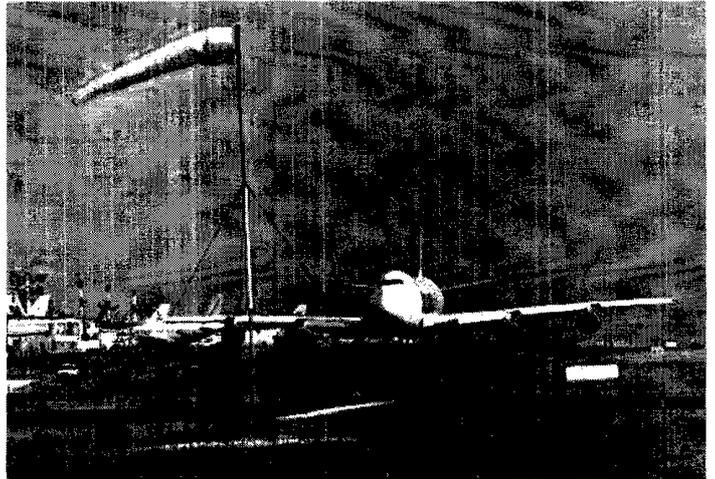
PROPUESTA. Claudio Pincay, propietario de una ternera en el suburbio de Guayaquil, afirma que los comerciantes compran la carne con hueso entre \$1,90 y \$2,10 la libra en el camal y que se sube el margen mínimo de ganancia. Luis Zambrano Loo, vocero de la referida federación cree que el valor de la libra de carne debe fijarse en USD 0,80.

QUITO | "Son similares a los que se sufrían en el viejo terminal"

Aeropuerto descarta riesgo por fuertes vientos

AGENCIA ANDES

Tababela incorporó ayer 3 radares VOR para ayudar a la navegación de los aviones



Usuarios se quejan por el atraso en los vuelos y por el susto a causa de los fuertes vientos

QUITO. El aeropuerto internacional Mariscal Sucre incrementó su seguridad para enfrentarse a fuertes vientos, con la instalación de 3 radares VOR, que son una radioayuda a la navegación que utilizan las aeronaves.

Vientos. El verano de Quito, se caracteriza por sus fuertes vientos, sin embargo según el director general de la Dirección de Aviación Civil (DAC), Fernando Guerrero, esto no afecta el normal desarrollo de las operaciones del aeropuerto en Tababela. El director general de la DAC informó que las ráfagas de viento de hasta 17 nudos (turbulencia) que pueden afectar la zona del aeropuerto, no interrumpen el normal desarrollo de

operaciones del mismo. Además dijo que los aviones están hechos para resistir vientos de hasta 35 nudos y lo que se espera tener en Tababela son vientos cercanos a los 21 nudos. "Estas mismas condiciones climáticas las vivimos en el antiguo aeropuerto", añadió.

Comparó lo sucedido el 8 de junio, en el que las ráfagas de viento de 17 nudos hicieron cancelar tres vuelos, con lo sucedido el 7 de junio de 2012 cuando vientos de 21 nudos paralizaron el antiguo aeropuerto.

www.elnorte.ec

CIFRA

3

VUELOS

fueron cancelados el 8 de junio, por las ráfagas de viento de hasta 17 nudos, lo que provocó críticas de los usuarios.



**COOPERATIVA DE CONSUMO
28 DE JUNIO**

CONVOCA

A asamblea general, el día sábado 15 de junio de 2013 a las 14:00, en la sala de uso múltiple de la Junta Parroquial de Quiroga, ubicada en la calle García Moreno y Teléstoro Peñaherrera. Con el siguiente orden del día:

1. Instalación y constatación del quórum
2. Lectura acta anterior y aprobación.
3. Lectura de los estatutos aprobados de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEP).
4. Ratificación de la directiva actual, o cambio según la normativa de la Ley orgánica, reglamentos y estatutos de la SEP.
5. Asuntos varios.
6. Resoluciones

Nota: Para el Socio que no asista la multa será de \$10,00

Quiroga, 12 de junio de 2013

Lcda. Alexandra Salazar
PRESIDENTA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Tecnl. Santiago Pasquel
GERENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

**DATOS DE HIDROELÉCTRICA VÁSQUEZ ARROYO
CÍA. LTDA., QUE CAMBIA SU NOMBRE Y SE
TRANSFORMA EN ECOGENERMI S.A.:**

- 1.- DOMICILIO PRINCIPAL: Cantón Mira, provincia del Carchi.
- 2.- DURACIÓN: 50 años desde la inscripción de la presente escritura de transformación en el Registro Mercantil.
- 3.- CAPITAL: El capital social de la compañía es de USD \$ 1.000,00 dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de USD \$ 1,00 cada una.
- 4.- OBJETO: Actividades propias de la generación eléctrica incluyendo como actividades principales, sin tener carácter limitativo o excluyente, las siguientes: realizar estudios, diseños, construcción, operación, mantenimiento y administración de centrales hidroeléctricas a nivel local, regional y nacional...
- 5.- ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: El gobierno de la compañía corresponde a la Junta General de Accionistas y su administración al Presidente y el Gerente. El representante legal es el Gerente.

Distrito Metropolitano de Quito, 7 de junio de 2013

Dr. José Eduardo Romero Ayala
DIRECTOR JURÍDICO DE TRÁMITES ESPECIALES (E)



0000015

EXTRACTO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA POWER
SOUND SERVICIOS CÍA. LTDA.**

La compañía POWER SOUND SERVICIOS CÍA. LTDA., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Cantón IBARRA, el 20 de Mayo de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.002881 de 11 de junio de 2013.

- 1.- DOMICILIO: Cantón IBARRA, provincia de IMBABURA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US \$ 500,00 Número de Participaciones 500 Valor US \$ 1,00.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "LA COMPAÑÍA TIENE COMO OBJETO SOCIAL EL MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO ES LA RADIO, LA TELEVISIÓN, LA REPRESENTACIÓN DE ARTISTAS EN EVENTOS PÚBLICOS..."

Quito, 11 de junio de 2013

Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR

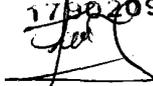
DIARIO EL NORTE

CERTIFICA

**Que la presente es fiel copia del original,
publicado el 14 de junio de 2013, con
número de edición 9459, el original reposa
en los archivos de diario El Norte.**

Ibarra, 8 de octubre de 2013

EDITORES MMA
ASOCIADOS CIA. LTDA
1730209113001



Fanny Yépez
DIARIO EL NORTE